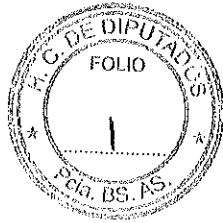




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 860 124-25

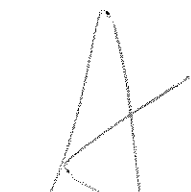


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Fabiana Gomez, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

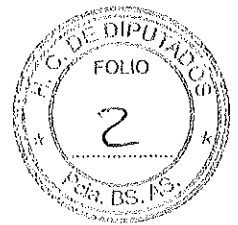


SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 8601 /24-25



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Fabiana Gomez.

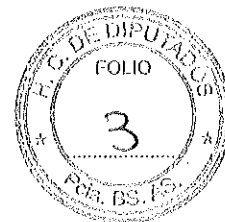
Fabiana Gómez nació y se crio en Campana, ciudad que ama, madre de dos hermosos hijos, Marcos de cuarenta años y Gonzalo, su ángel que hoy tendría treinta y cuatro años. Gonzalo llevaba una hermosa vida, pero un día todo cambio para Fabiana, su familia y sus amigos. El sueño de Gonzalo era tener un cuatriciclo, aunque Fabiana no estaba de acuerdo, como era mayor de edad y tenía su trabajo no pudo decir que no. Gonzalo fue muy feliz, lo disfruto y logro darse un gusto. Fabiana fue mama soltera para la crianza de sus hijos, una tarea muy difícil, ella crio dos grandes hijos, trabajadores y muy buenas personas, ella es una convencida que el amor todo lo puede. Gonzalo era amor, él amaba ayudar a la gente, a los niños, lo hacía muy feliz salir de trabajar y llevar viandas a niños y niñas que vivían en la calle. Tenía muchísimos amigos, era un deportista y un gran arquero. Fabiana siempre acompaño a sus hijos en todo lo que les gustaba hacer, por eso hoy siente esa paz de una madre que dio todo lo que tenía por sus hijos, amor, abrazos, consejos. Durante las noches, desde hace doce años, le dice "te amo Gonzi" porque sabe que aun siguen unidos por el amor, porque solo muere quien se olvida.

Un 26 de noviembre del año 2011 a las 14hs, los amigos de Gonzalo lo pasan a buscar para salir a dar un paseo en su cuatriciclo, las palabras de Gonzalo fueron "mama a las 18 vengo, prepárame la ropa", estas fueron las últimas palabras que Fabiana escucho de su hijo. A las 18hs le avisan a Fabiana que su hijo tuvo un accidente, Luis, su esposo, inmediatamente salió para ir al lugar del hecho, Fabiana se quedó en su casa sin entender lo que sucedía, pensando que se había lastimado una pierna o un brazo y que le estaban dando primeros auxilios y volvería a su casa. En



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 860 /24-25



cuestión de minutos su casa se llenó de gente y eso la asustó, nadie quería llevarla al hospital hasta que su querida vecina Sandra decide acompañarla. Al llegar vio a los amigos de Gonzalo, al resto de la familia, a la comunidad gitana, quienes sentían mucho cariño por Gonzalo. En el hospital se encontró con una amiga enfermera quien le comunicó que se quede tranquila que lo estaban atendiendo muy bien. Fabiana solo quería verlo pero no pudo, ella solo confió en Dios y en su fe creyó que su hijo iba a volver, pero todo fue empeorando. Gonzalo se perforó un pulmón con el freno del cuatriciclo, lo operaron, pero no se pudo hacer nada más, solo le quedó rezar. El 28 de noviembre a las 4:30 de la madrugada recibió la peor noticia que una madre puede tener, Gonzalo había fallecido. Desde ese momento Fabiana supo que nunca más volvería a ser feliz, una mitad de ella se había ido con Gonzalo. Sintió un dolor inimaginable. Mucha gente la acompañó y aun la acompañan, aunque nada alcanza cuando se pierde un hijo.

María Udrisard, Stella Portillo, Blanca González, Alejandra Pedroza, Gabriela Gregorio, Emma Ferreyra, Alba Aranda, Graciela González, María Laura Castillo, Héctor Martínez, Ángel Segovia, Luis Ruiz, José Montenegro, Luis Amarilla, todos ellos son sus fieles compañeros. María Udrisard, hace 12 años está a su lado, es otra madre que perdió su hijo. Stella Portillo otra fiel compañera y mano derecha para Fabiana, quien también hace 10 años está en el grupo, su hijo falleció también en un accidente de tránsito. Unos con otros se acompañan en este difícil camino del dolor. Todos ellos son los encargados de pintar Estrellitas Amarillas y colocar carteles en Campana, donde desde hace 11 años se realiza un acto con cada estrella donde asisten familiares y amigos de las víctimas tras perder su vida en ese lugar. Es difícil para Fabiana, pero todo lo hace con amor y cada estrellita es dedicada a Gonzalo. Las familias se acompañan, se contienen. Hace 11 años son acompañadas por el querido Psicólogo Ramón Miranda quien les enseña que la vida, a pesar de todo, es muy linda, se hacen terapias grupales y también individuales, también se realizan talleres en la sede, en la "casita" como le llaman.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 860 124-25



Lo más importante desde hace 12 años es la tradicional suelta de globos que se realiza en el mes de octubre y que lleva todo el año de trabajo, es un evento dónde se convocan a los vecinos de Campana y alrededores, es un evento muy emotivo dónde las emociones florecen al realizar este homenaje a sus ángeles. Se realiza en el parque Urbano de Campana y se requiere de mucho movimiento, es un día donde nos los vecinos se reúnen a cantar, a bailar, es una tarde muy especial y en el momento en que se sueltan los globos, sus corazones se conectan con sus hijos y seres queridos. Ellas sienten, que ellos desde su lugar, las ayudan a lograr que ese día sea una fiesta. También se realiza un brindis de fin de año en la casita, hasta encontrarse nuevamente en el mes de febrero para seguir trabajando.

Junto al Juzgado Municipal de Faltas se llevan adelante las charlas de concientización a todos aquellos que conducen con alcohol en sangre. Cada tarea que se realiza es pensada para salvar vidas y por amor al prójimo. La cede dónde se encuentran es en calle Capilla del Señor 781, lugar que fue cedido por el municipio.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.



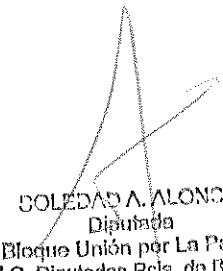
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora, que tuvo su primer edición durante el periodo legislativo 2021 en el que me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, que desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.